Respuesta a Juan Thompson

Esteban Echevarría

Freeditorial

Señor editor de La Gaceta Mercantil:

Dígnese usted a insertar las siguientes observaciones sobre el artículo Literatura, que publicó el *Diario de la Tarde*, en su número 1041, analizando *Los consuelos*.

Señor articulista:

No es mi ánimo disputar a Ud. la palma de la crítica literaria, ni menos arrostrar el magisterio con que Ud. desde su cátedra, reparte coronas a nuestros poetas; sólo si hacerle notar algunas candideces que inadvertidamente, sin duda, se han escapado a su *elegante pluma*.

Después de un largo preámbulo, en el cual parece se ha propuesto Ud. trazar el cuadro de nuestra poesía, olvidando, en mi concepto, injustamente algunos poetas sobresalientes que desgraciadamente no existen ya, y a los cuales era más *lícito que la crítica ofreciese un respetuoso recuerdo*, pasa Ud. a hablar de la obra que ha dado motivo a su brillante inspiración y asienta Ud. que nada hay nuevo en *Los consuelos* porque ya antes poseía nuestra *tierna literatura*, sublimes *elegías y pindáricos cantos*. No ha dejado de sorprenderme a la verdad este aserto, tanto por el aire de novedad con que se arroja antes los ojos del público porteño, cuanto porque de él deduce Ud. que a pesar de ser el género predilecto del autor de *Los consuelos* el elegíaco, él no ha podido llegar a igualar a los sublimes trozos que Ud. cita. El autor de *Los consuelos* no se ha propuesto disputar el lauro a nuestros poetas, ni menos deslucir su reputación fundada en algo más sólido que los elogios del Sr. articulista; pero hubiera deseado que no hubiese puesto en cotejo intempestivamente sus producciones con las de los poetas que le han precedido en la carrera, pues no es el Sr. articulista, a pesar de su magisterio, a quien toca pronunciar el fallo sobre su intrínseco y relativo mérito, sino a la opinión pública y al tiempo, únicos jueces a quienes, como dijo un crítico de la Gaceta, deben su celebridad algunos poetas inmortales.

Lo que Ud., Sr. articulista, debió haber hecho a mi ver, para *desempeñar* con *lealtad* y buena fe la *elevada* misión *de escritor público*, era, al hablar de nuestra poesía hacer mención de los De Lucas, Lafinures, Rodríguez, &a., compararlos entre sí y adjudicarles coronas ya que ha tomado Ud. a pecho el empuñar el cetro de la crítica, y hacernos ver, que si no tenemos literatura, no nos faltan al menos Jeffreys, Saint Beuves y La Harpes.

El autor de *Los consuelos* ha conocido antes que Ud. la falta de literatura nacional pues lo indica en su segunda nota; pero no ha dicho, ni pretendido con sus *Consuelos* echar el cimiento de aquella magnífica obra. Su solo objeto ha sido no *exhalar sus quejidos*, sino expresar sus sentimientos en el idioma de las musas; tampoco ha implorado para aliviar su *pena*, lágrimas de ternura, ni suspiros de la belleza, lo que sería ridículo, sino que dijo de modo que todos pudiesen entenderlo «que el poeta al modular el canto que le inspira su corazón, si consigue una lágrima de ternura y un suspiro de la belleza, debe llenarse de satisfacción, pues estos sinceros elogios le muestran que ha herido realmente la cuerda que se propuso herir, y son sus más gloriosos trofeos».

Asiente Ud., con ligereza, Sr. articulista, que el que se lamenta con tan acerbo dolor y exclama en su agonía

El sol fulgente...

no podrá nunca, aunque quiera, acomodar su lira a la entonación elevada; y esta deducción me parece tan ridícula y tonta, que estoy aún indeciso si debo prohijarla a su cerebro o a algún desliz de pluma o de imprenta. Me asiste el convencimiento que no le sería difícil al autor de *Los consuelos*, si viviese en época de entusiasmo y de gloria nacional, y ocupase *esa posición respetable, en donde los acontecimientos han colocado al poeta*, elevarse a esa *entonación*, robusta que campea en los trozos con que ha engalanado su artículo, ya que ha estado Ud. tan corto de vista, sé que no ha encontrado nada comparable a ellos en *Los consuelos*.

Acaba Ud., Sr. articulista, por decir que el poeta, como sacerdote, tiene también conciencias a su cargo y hubiera sido bueno que no echase en olvido las siguientes líneas que puso también Hugo en el prefacio de sus *Orientales*:

> El autor de esta obra no es de aquellos que reconocen en la crítica el derecho de interrogar al poeta sobre sus fantasías, ni menos de preguntarle el por qué escogió tal asunto, aplicó tal color, o bebió en tal fuente. ¿La obra [es] buena o mala? He aquí la jurisdicción de la crítica.

Y que fiel a las doctrinas de su maestro, se hubiese Ud. ceñido a analizar *Los consuelos*, y averiguar si podrán ellos influir de algún

modo en el progreso de nuestra literatura, sin cargar la mano sobre su autor por haber dado a sus composiciones un colorido sombrío.

Bueno hubiese sido, Sr. articulista, que sin dejarse llevar de la extravagante manía de singularizarse, se hubiese Ud. acordado que el autor de *Los consuelos* se abstuvo de tocar en sus notas algunos puntos de crítica literaria, porque no se creyó con derecho ni autoridad para dogmatizar sobre este ramo como Ud. lo ha hecho.

Disimulo a Ud. el tono magistral con que se pronuncia relativamente a *Los consuelos* y con qué falla sin apelaciones en materia de gusto, porque veo que Ud. se ha propuesto nada menos que el público ajuste su humilde juicio a la arrogancia y vanidad de su crítica: pretensión a la verdad extravagante. Creo, Sr. articulista, que en esto de críticas es preciso irnos muy a tientas, y no lanzarnos a decir cuánto se nos pase por la imaginación, y cuanto nos hayan sugerido mal digeridas lecturas o amistosas conversaciones.

No se crea que ningún sentimiento innoble me ha movido a trazar estas observaciones sino el deseo de reprimir los arrojos de la petulancia, y de decir algo en obsequio al mérito y la justicia.

Un verdadero amigo del autor de Los consuelos.

Esteban Echeverría

Freeditorial